

## **ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE.**

El Plan Territorial de Formación Docente –PTFD–, además de ser un requerimiento normativo contemplado en las leyes 115 de 1994, 715 de 2001 y el Decreto 709 de 1996, es una estrategia de gran valor a través de la cual la Unidad de Calidad de la Secretaría de Educación recoge las necesidades, expectativas y posibilidades de los directivos y docentes, y se materializan en una propuesta contextualizada para enriquecer sus prácticas y mejorar la calidad de la educación en los establecimientos educativos. La Secretaría de Educación a través de la Unidad de Calidad como entidad territorial certificada, tiene por competencia elaborar el plan de formación docente.

No obstante, la planeación de la formación docente concebida como participativa, estratégica, de construcción lógica y continua, requiere en su formulación de la actuación de diversos agentes educativos de la entidad territorial de acuerdo con la naturaleza de sus funciones, roles y actividades.

La comunidad académica, pedagógica e investigativa de las entidades territoriales tiene un papel activo en el mejoramiento de la calidad de la educación, proponiendo reflexiones pedagógicas y científicas que apoyen la formulación del plan territorial, a partir de la identificación y priorización de necesidades, del diseño de propuestas de política de formación y la construcción de un sistema de seguimiento y evaluación del PTFD. El espacio diseñado para ello es el Comité Territorial de Formación Docente (CTFD) donde interactúan la Secretaría de Educación, las Universidades, las Facultades de Educación, los Centros de Investigación Educativa, las Escuelas Normales Superiores de cada Entidad Territorial y un representante de los educadores de la agremiación sindical que en cada Ente Territorial agrupe el mayor número de docentes.

El CTFD se constituye en un ente asesor de la Secretaría de Educación para que formule el plan, pero no es su responsable. Tal carácter de asesor se traduce en el apoyo a la Secretaría de Educación para formular la política de formación de la entidad territorial respectiva, hacer propuestas sobre estrategias, soportar teóricamente algunos aspectos del plan y validarlo en la comunidad académica de la Región.

La Alcaldía de Manizales, mediante el Decreto 0082 del 20 de abril de 2006, creó el “Comité Municipal de Capacitación Docente”, en cumplimiento al inciso 3 del artículo 111 de la Ley 115 de 1994 y al artículo 20 del Decreto 709 de 1996, que reglamenta la creación de este CTFD.

**ASISTENCIAS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS A LAS ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN  
ADELANTADAS POR LA SECRETARÍA DE CALIDAD Y LIDERADAS POR LA UNIDAD DE CALIDAD**

	Número de Participantes por AÑO								
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Didáctica de las Matemáticas	Sin datos	132 6%	306 14%	206 210%	155 7%	429 20%	266 12%	198 9%	348 16%
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Sin datos	261 12%	213 10%	155 7%	115 5%	326 15%	253 12%	239 11%	372 17%
Didáctica de las Ciencias Sociales	Sin datos	590 28%	98 5%	294 4%	389 18%	205 10%	674 32%	681 32%	1.385 65%
Didáctica de las Humanidades	43 2%	132 6%	199 9%	303 14%	122 6%	311 15%	503 24%	345 16%	512 24%
Didáctica Lengua Extranjera	387 18%	103 5%	119 6%	102 5%	119 6%	493 23%	379 18%	302 14%	65 3%
Otros Temas	355 17%	2.401 113%	1.101 52%	1.265 59%	455 21%	662 31%	1085 51%	501 24%	512 24%
Total asistentes a todos los eventos	785	3.619	2.036	2.325	1.355	2.426	3.160	3.166	3.194
Total asistentes a por lo menos un (1) servicio de formación	Sin datos	1.362 64%	1.194 56%	578 27%	223 10%	202 9%	1.350 63%	308 14%	263 12%

**NOTAS:**

1. Los datos del año 2013, frente al total de asistentes a por lo menos un (1) servicio de formación, tienen en cuenta los docentes asistentes en el año 2012.
2. Los datos del año 2014, frente al total de asistentes a por lo menos un (1) servicio de formación, tienen en cuenta los docentes asistentes en los años 2012 y 2103.
3. Los datos del año 2015, frente al total de asistentes a por lo menos un (1) servicio de formación, tienen en cuenta los docentes asistentes en los años 2012, 2013 y 2014.

4. Los datos del año 2017, frente al total de asistentes a por lo menos un (1) servicio de formación, tienen en cuenta los docentes asistentes en el año 2016.
5. Los datos del año 2018, frente al total de asistentes a por lo menos un (1) servicio de formación, tienen en cuenta los docentes asistentes en el año 2016 y 2017.

Se planearon y realizaron seminarios, talleres y cursos de actualización en diferentes temáticas y disciplinas curriculares, en los cuales asistieron 1921 docentes y directivos docentes, por lo menos a un servicio de cualificación. Asistieron en promedio a 3.173 servicios de cualificación por año en el periodo 2016-2018.